

Precio:
50 euros

Formulario de inscripción en www.idluam.org.
Para que sea efectiva la inscripción, es preciso
enviar el formulario de inscripción debidamente
completado, junto al comprobante de ingreso
bancario, a:
idluam@uam.es, o bien, al fax n.º: 91 497 25 56

N.º de Cuenta: Caja Vital-Vital Kutxa:
2097 0178 14 0018553042

Los inscritos en la jornada recibirán una clave
para acceder a documentación complementaria
y a un foro preparatorio situado en el portal
del Instituto de Derecho Local
(www.idluam.es)

“Reformas en el derecho local: nuevos estatutos, nuevas leyes de régimen local”

14 de mayo de 2009

Organizan:

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
e Instituto de Derecho Local
de la Universidad Autónoma de Madrid.

Directores:

María Victoria Idoia Martínez Peñalba
Secretaria General del Ayuntamiento de Vitoria
Francisco Velasco Caballero
Director del Instituto de Derecho Local
de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria académica:

Sofía Simou.

Lugar de celebración:

Sala Martín de Salinas. Palacio de Villa Suso.
Vitoria (Plaza del Machete-Aihotz Enparantza,
s/n. 01001 Vitoria-Gasteiz).

14 de mayo de 2009

9:30 h.

Apertura y salutación

D. Patxi Lazcoz Baigorri
Alcalde de Vitoria

10:00-11:00 h.

El nuevo marco estatutario: cambio en el modelo regulador del régimen local.

José María Baño León.
*Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Valencia.*

11:00-12:00 h.

Hacia una nueva Ley básica estatal: Ley del Gobierno y la Administración local.

Francisco Velasco Caballero.
Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid.

12:00-12:30 h.

Pausa-café.

12:30-13:30 h.

Financiación local en Estados federales y descentralizados: Alemania, Italia, Reino Unido.

Andrés García Martínez.
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid.

13:30-14:30 h.

Desarrollo estatutario en Andalucía: Ley de Administración Local.

Manuel Zafra Víctor.
Director General de Administración Local de Andalucía.

16:30-17:30 h.

Desarrollo estatutario en Cataluña: Ley de gobiernos locales.

Alfredo Galán Galán.
Profesor Titular de Derecho Administrativo y Subdirector del Institut de Dret Public. Universidad de Barcelona.

17:30-18:30 h.

**Mesa redonda:
Propuestas para una Ley vasca de régimen local.**

Ángel Zurita Laguna.
Letrado del Ayuntamiento de Bilbao.

Juan Luis Ibarra.
Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Martín Razquin Lizarraga.
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pública de Navarra.